

## SESIONES ORDINARIAS

2011

## ORDEN DEL DÍA N° 2117

## COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

Impreso el día 5 de mayo de 2011

Término del artículo 113: 16 de mayo de 2011

SUMARIO: **Festejos** del 60° aniversario de la sanción de la ley 14.037, por la cual el territorio del Chaco se convirtió en provincia. Adhesión. **Morante**. (1.561-D.-2011.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Constitucionales ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se solicita expresar adhesión al 60° aniversario de la sanción de la ley 14.037, por la cual el territorio del Chaco se convirtió en provincia, a conmemorarse el día 20 de julio de 2011; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 27 de abril de 2011.

*Graciela Camaño. – Adrián Pérez – Juan P. Tunessi. – Laura Alonso – Ricardo L. Alfonsín. – Patricia Bullrich – Ricardo Buryaile. – Carlos A. Carranza. – Norah S. Castaldo. – Gustavo A. H. Ferrari. – Juan C. Forconi. – Ricardo R. Gil*

*Lavedra. – Mario R. Merlo. – Margarita R. Stolbizer.*

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su adhesión a los festejos del 60° aniversario de la sanción de la ley 14.037 por la cual el territorio del Chaco se convirtió en provincia, a conmemorarse el 20 de julio de 2011.

*Antonio A. Morante.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Constitucionales ha estudiado el proyecto en cuestión y encuentra viable su aprobación por parte de la Honorable Cámara, por las razones que oportunamente se darán.

*Graciela Camaño.*